



Expediente: 235/22-A2

Carátula: ALE CYNTHIA VALERIA C/ HOMET GABRIEL NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 07/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LAZZARO, MARIA CAROLINA-DEMANDADO 9000000000 - HOMET, GABRIEL NICOLAS-DEMANDADO 20323484350 - ALE, CYNTHIA VALERIA-ACTOR/A 20304422247 - PARANA SEGUROS SA, -DEMANDADO 27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 235/22-A2



H3020183374

AUTOS : ALE CYNTHIA VALERIA c/ HOMET GABRIEL NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°235/22-A2

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en el día de la fecha envío oficio en archivo PDF al correo oficial de la Fiscalia Conclusional especializada en Homicidios, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 04 de octubre de 2024. MRG FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.